

El problema real de las contrataciones ilegales está en la homologación del título de grado, afirman vocales del CGCOM

Donde realmente está "el coladero" de las contrataciones ilegales de médicos extracomunitarios es en el reconocimiento de los títulos de licenciados, más que en la homologación de especialistas, según han manifestado representantes nacionales del Consejo General del Colegio de Médicos que se reúnen este viernes, 13 de febrero, con la subdirectora de títulos y relaciones con instituciones sanitarias, M^a Sol González. El objetivo de este encuentro, que no es el primero, es el de que la Organización Médica Colegial tenga la presencia que tiene otorgada por ley a la hora de validar títulos de licenciados
Madrid, 9 de febrero 2009 (medicosypacientes.com)



De izda. a dcha., los representantes nacionales Antonio Fernández-Pro, Josep Fumadó y Jerónimo Fernández Torrente

Representantes nacionales del Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM) volverán al Ministerio de Ciencia e Innovación este viernes como anunciaron tras el encuentro mantenido el pasado 29 de enero con el subdirector general de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, José Antonio López Blanco (ver "Médicos y Pacientes", en su edición del 2 de febrero). Los vocales de Atención Primaria Urbana, Jerónimo Fernández Torrente; de Atención Primaria Rural, Josep Fumado; y de médicos de Administraciones Públicas, Antonio Fernández-Pro, acuden a la cita del próximo viernes, 13 de febrero con la subdirectora general de títulos y relaciones con instituciones sanitarias, M^a Sol González, con el convencimiento de que el problema real de las contrataciones ilegales de médicos, "radica en el título de grado", tal como han informado a este medio. "Vamos con ánimo de diálogo y de consenso, partiendo del respaldo que ha depositado en nosotros la Asamblea de presidentes de Colegios", según ha manifestado el representante nacional de A.P. urbana, Jerónimo Fernández.

El principal objetivo de la reunión, como ha explicado, por su parte, el representante nacional de Médicos de Administraciones Públicas, el doctor Antonio Fernández-Pro, no es otro que demandar nuestra presencia en el proceso de reconocimiento del título de licenciado, puesto que dicho título depende ahora del Ministerio de Ciencia". Una preocupación del CGCOM, en estos momentos, comenta este representante nacional es "si el proceso se está ajustando al que se aplica al homólogo español y europeo, puesto que ni en tiempo sería posible homologar casi 5.000 títulos de extracomunitarios, como son los que se han llevado a cabo, según datos de 2007".

Según estimaciones de la OMC, entre 10.000 y 12.000 estaría el número de licenciados extracomunitarios que están trabajando actualmente en España en estas condiciones irregulares.

Como recuerda al respecto el doctor Fernández Torrente, "hay sentencias del Tribunal Supremo de mayo de 2008, donde se reconoce que los Colegios

profesionales tienen que estar como parte presente no sólo en cuanto a los expedientes administrativos sino en la resolución como parte fundamental para salvaguardar este tipo de cuestiones". Eso, según asegura este profesional, "no se viene realizando desde 2005, prácticamente, coincidiendo en el tiempo con una avalancha de reconocimientos de títulos de grado a profesionales extracomunitarios".

"Y lo que no puede ser –como añade en este caso el doctor Fernández-Pro- es que la homologación se limite a un mero acto administrativo".

Borrador en el Ministerio de Ciencia

El pasado 5 de febrero, el ministro de Sanidad comunicaba a los integrantes del Foro de la Profesión que el borrador de R.D. sobre reconocimiento profesional de títulos a extracomunitarios se encuentra en estos momentos en el Ministerio de Ciencia e Innovación, lo cual es acogido de forma esperanzadora por los representantes nacionales del CGCOM. "Si el futuro borrador llega a contemplar, además de las correspondientes parcelas del ámbito especializado, se ocupa de todo lo concerniente al reconocimiento de los títulos de grado de los profesionales que están llegando de países extracomunitarios, nos parece de interés".

Esta cuestión, como asegura el doctor Fernández Torrente, "ya se la planteamos al subdirector de ordenación profesional, el pasado 29 de enero, y es algo que vamos a tratar también con la Subdirección de Títulos y con la Dirección de Universidades".

Estos representantes nacionales también tienen previsto abordar el tema de los mestos. "Desde esta casa también vamos a luchar para dar una solución a la problemática de este colectivo", como concluye el doctor Fernández-Pro".

Médico y Pacientes